

JUZGADO NOVENO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE MEDELLÍN.
SIETE DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO.

RDO. 2019 - 064

Se ponen en conocimiento los informes respecto a la situación actual del joven **JADER ESMAILÉN HIGUITA ÚSUGA**, presentados por el Equipo Interdisciplinario adscrito a la Defensoría de Familia del Centro Zonal Rosales del ICBF, en respuesta a la solicitud de Verificación de Derechos que le hiciera inicialmente el Despacho a la Institución Presencia Colombo Suiza, quien lo redireccionó a dicha Defensoría. Lo anterior para los fines que estimen pertinentes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



GUILLERMO MARTÍNEZ RAMÍREZ
JUEZ